

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 ets.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVIII.—Número 6.562

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en todos España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA: MARTES 12 DE MARZO DE 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 22. - Teléfono, n.º 6

Crisis resuelta

Desde el viernes por la tarde circulaban insistentes rumores de crisis. En la ocasión presente parecían tener visos de verosimilitud cuando se decía.

La conferencia que en la tarde de dicho día celebró el Sr. Canalejas en el despacho del Consejo de Ministros del Congreso, y las sucesivas entrevistas que tuviera con otros personajes, hacían presagiar algo anormal que tenía que resolverse en breve tiempo.

Estaba descontada la salida del señor Gasset del ministerio de Fomento y se decía que se extendería la crisis al ministerio de Instrucción. Las discusiones últimamente habidas en el Congreso habían abierto una brecha en el Gobierno, fácil de reparar, contando el Sr. Canalejas con la confianza de la corona y con la adhesión de sus amigos. Una y otra cosa la tenía el Sr. Canalejas. Además, el Presidente del Consejo a últimos de la semana pasada había alcanzado un triunfo personal indiscutible, al contestar a uno de los oradores republicanos, discurso que le valió el aplauso de la mayoría y hasta de los conservadores, incluso el Sr. Maura. Ante tales circunstancias no se podía esperar un cambio de Gobierno liberal. Tenía que continuar el Sr. Canalejas pero prescindiendo de algunos de sus actuales ministros.

Con este motivo se hacían muchos calendarios. Quienes sostenían que el señor Canalejas solamente prescindiría de los elementos necesarios que motivaron el quebrantamiento del Gobierno, mientras otros sostenían que aprovecharía la ocasión para hacer una modificación completa en todos los departamentos.

Desde luego, quien siguiera la marcha de la situación política podía colegir que el Sr. Canalejas continuaría rodeado del Sr. García Prieto, Ministro de Estado insustituible en los momentos presentes en que se ventila una cuestión internacional y cuya tramitación llena tan habilmente, tampoco prescindiría del Sr. Barroso en el Ministerio de la Gobernación, ni del Sr. Luque en el de la Guerra, ni del señor Pidal en el de Marina; pues todos han demostrado acierto en sus puestos y una penetración completa con el sentir del Sr. Canalejas. Bajo esta base se haría, pues, la nueva combinación ministerial.

Los telegramas que ayer por la tarde recibimos nos anunciaban que el Gobierno estaba en crisis; y en los de esta madrugada ya se nos da la solución. Como se ve, el Sr. Canalejas tenía previsto el suceso, y en pocas horas ha tenido sustituto para las carteras de Hacienda, de Fomento y de Instrucción y ha designado a la persona que ha de ocupar la de Gracia y Justicia que hacía muchos meses el desempeñaba.

Los nuevos elementos que el Sr. Canalejas ha traído al seno de su Gabinete sirven para robustecer un Gobierno. Entran el Sr. Arias Miranda en Gracia y Justicia; el Sr. Alba en Instrucción Pública, el Sr. Villanueva en Fomento y el Sr. Navarro Reverter en Hacienda. Todos ellos, comprometidos con el sentir del Sr. Canalejas, es de esperar que le prestarán su concurso para desarrollar los propósitos del Gobierno liberal, que son de importancia, si se tiene en cuenta que ha de legalizar la vida económica y que ha de terminar unas negociaciones con Francia.

Ciencia é industria

Un famoso médico de Londres, el doctor Almoth Wright, acaba de lanzar a la voracidad pública en la Prensa profesional, una nueva teoría que está siendo objeto de grandes comentarios. El galeno británico, condena los baños y, en general, toda clase de abluciones, y la introducción del jabón en los poros, porque estima que, el lado de la piel sirve para dar paso al microbio.

El mejor medio para defenderse de tan terribles enemigos, dice que es, por el contrario, conservar una capa de mugre sobre la epidermis a manera de coraza natural. Como el carapacho de las tortugas.

El bambú y el papel Desde hace algunos años se venía pensando que el bambú pudiera ser excelente materia primera para la fabricación de la pasta de papel; pero en la práctica se había tropezado con bastantes dificultades técnicas para lograr aquel propósito.

El inmenso consumo de papel que se hace actualmente en el mundo entero, y muy especialmente en los Estados Unidos, consume que amenaza con agotar los inmensos bosques de aquella región, ha hecho insistir nuevamente en el propósito de utilizar el bambú para la fabricación de papel, y los resultados que des-

de 1907 se van obteniendo son ya bastante satisfactorios.

La pulpa del bambú tiene ventajas muy notables sobre la procedente de la obtención de las demás maderas con destino a la fabricación de papel. La primera materia es poco costosa, abundante, fácil de recolectar y susceptible de ser transportada por agua, es decir, abandonada al curso de los ríos, con gran facilidad y en grandes cantidades, por la ligereza específica de las cañas. Su tratamiento mecánico y químico es sencillo y poco costoso. El papel que se obtiene con dicha pulpa es muy difícil de desgarrar, se blanquea fácilmente y es compacto y de poco peso. Es, además, absolutamente opaco, y soporta a maravilla la impresión, el grabado y los colores.

El bambú, considerado como primera materia para la fabricación del papel, tiene, además, otras ventajas. En tres años, un pie de bambú alcanza una altura de diez a doce metros. Su madera contiene un 50 por 100 de fibra sólida, suave y elástica. Cada dos áreas de plantación pueden producir una tonelada de fibra.

En la isla de Puerto Rico y en la zona del Canal de Panamá existen terrenos apropiados que pueden introducir anualmente millones de toneladas de esta vegetación.

Así, pues, la fabricación del papel ha encontrado en el bambú un nuevo recurso, del que se podrá obtener seguramente mucho beneficio.

Juan Rebuscador.

La huelga de Inglaterra

Anúnciase el cierre de nuevas fábricas y de trabajos públicos y particulares. La desorganización de la navegación, y especialmente del cabotaje, crece por momentos. Además de los mineros, hay 350.000 obreros en huelga. Se han suspendido cien trenes más, con lo cual ascienden a 2.600 los suspendidos.

Las cargamentos de carbón han cesado por completo en Cardiff.

Según *Pall Mall Gazette*, nótese en todo el país un movimiento notable de protesta contra la anarquía que amenaza a todas las clases de la sociedad. Son muchos los que se cansan de estar a merced de una minoría como la de las sufragistas o de las Trade Unions. Propone dicho diario los siguientes remedios: 1.º El arbitraje obligatorio. 2.º El derecho para el Estado de incautarse de los fondos de la Trade Unions, cuando son empleados contra la colectividad. 3.º Considerar como *complot* criminal y dirigido contra la seguridad del Estado todas las huelgas que amenacen la existencia de la Nación. Y 4.º Supresión del derecho de *picketing*, o sea el derecho de propaganda pacífica, hecha por los huelguistas entre los obreros no sindicados.

IMPRESIONES

CARIDAD

Hermosa virtud que si existiera en el corazón de todos los hombres haría desaparecer de este planeta las miserias y ruindades que padecemos la mayoría de los mortales.

Caridad en todos los órdenes: para evitar los odios y rencillas fraternales; las cuestiones entre los amigos; los disgustos entre los compañeros.

Podemos admirar los excelentes frutos que esta virtud ofrece en cualquier momento sea aplicada. Muchos tergiversan el sentido de la palabra y en sus hechos la definen aplicándole la acepción de «filantropía». Nunca debería usarse en esta forma, pues se deprime al ser que recibe los beneficios.

Y así es que al ver la feliz interpretación que un grupo de distinguidos señores dan a la palabra Caridad organizando y colaborando con un celo digno del mayor elogio en fiestas para socorrer a nuestros hermanos que sucumbieron o resultaron heridos al defender nuestros derechos en campos africanos que mañana deben ser territorio nacional, los aplausos nacen espontáneos en nuestro corazón dirigidos a la obra meritoria que realizan tan dignas damas.

Relegan estas a segundo término las obligaciones que para sus familias tienen, y dedican las más preciosas horas del día a trabajar para nuestros soldados que continúan en lucha con los moros. Con la imaginación contemplo reunidas a las numerosas damas y señoritas que en el Palacio de la Capitán General con febril actividad están numerando y rotulando los miles de objetos que deben figurar en la próxima tómbola de la Lonja, con el cual trabajo conseguirán enjugar muchas lágrimas y aplazar angustiosas necesidades. ¡Hermoso cuadro! La sensibilidad de estas delicadas almas femeninas hará de seguro asomar lágrimas a los ojos de las aristocráticas señoras y bellísimas señoritas, cuyas preciosas perlas verdaderas serán un mérito grande que apreciarán en mucho los que mañana poseerán los objetos que se sortearán en la Tómbola.

Admitan mi más entusiasta y sincero aplauso las señoras que forman la Junta Regional y las señoritas que les ayudan en la empresa acometida, hermosa tanto por la finalidad que tiene como por el

carifio y amor que en ella ponen sus encantadoras ejecutantes.

¡Ojalá esta virtud resplandeciera en todos los corazones humanos!

Pedro J. Palmer.

MELILLA

La Pascua del Mulud

Hallámonos en plena Pascua del Mulud o Navidad de Mahoma, que viene a ser para los moros la Nochebuena o Navidad de los cristianos.

Los hijos del Profeta celebran esta Pascua con extraordinaria solemnidad; el natalicio de Mahomed, el enviado de Alá, festejanlo ellos con ruidosas manifestaciones de júbilo, con interesantes ceremonias religiosas, dando satisfacción a los estómagos, haciendo un gran consumo de carneros, de gallinas, de confituras. Es, con poca diferencia, la Navidad del Señor, tal y como la celebra el orbe cristiano en todos los ámbitos del mundo.

Yo deseaba describirlo la fiesta del Mulud en un comentario, la nota interesante y pintoresca que ofrecen los moros en la intimidad de los hogares, corriendo la pólvora en vertiginosa carrera, caracoleando sus caballos fantásticamente entre la nube de humo que produce las descargas, entre los gritos salvajes de la muchedumbre entusiasmada y la embriaguez del olor de la pólvora de que está impregnada la atmósfera.

Yo había sido invitado a esta fiesta, que iba a celebrarse en el fuerte de Sid-Guasiach o de la Purísima Concepción, punto en que se hallan destacados los escuadrones de las fuerzas regulares indígenas, cuyos individuos, en su inmensa mayoría, viven aquí con sus respectivas familias.

Me bago conducir al fuerte en un carruaje, donde arribó al cabo de media hora larga de camino, que sigue el ganado fatigadamente por una empinada cuesta. Mi entrada en el Sid es una decepción; mi plan ha sido un fracaso. Un sargento, único jefe que hay en el fuerte, me dice que la fiesta se ha suspendido cediendo a la fuerza de las circunstancias. Uno de los escuadrones salió para Buxdar; el otro se ha concentrado con numerosas fuerzas en el zoco El Had, donde permanecerá preparado para salir al primer aviso.

¿Qué ocurre? ¿Qué pasa para que la fiesta del Mulud haya sido suspendida repentinamente? ¿Qué importantes acontecimientos se preparan? ¿A qué fines obedece la rápida movilización de fuerzas llevada a efecto en unas cuantas horas?

Aparentemente todo responde a una confidencia seria, fidedigna. Los moros de la jarka, en junta celebrada ha pocos días, han adoptado el acuerdo de atacar nuestros campamentos avanzados apenas termine la Pascua del Mulud. Es decir, que los moros, según todas las apariencias, se proponen hacernos la pascua; como acaban de hacerme a mí, personalmente, quitándome ocasión de recrearme en sus pintorescos festejos; en sus raras ceremonias, conviviendo unas cuantas horas entre sus mujeres y chiquillos.

Tengo, pues, que desistir de mis propósitos, y he de resignarme a volver a la plaza para seguir el curso de los acontecimientos.

Los puntos de mira están hoy por hoy en el zoco El Had, centro de concentración de nuestras tropas. Allí he de dirigir mis pasos: más para ello es preciso que transcurra la noche y aprovechar las primeras horas de la mañana del domingo, día en que se celebra el zoco. Allí, sin duda, podré recoger impresiones.

Son las ocho de la mañana cuando emprendo la marcha hacia el zoco. Una hora antes, por el camino de Yazanem, ha salido para aquel campamento un convoy con fuerzas de protección de caballería de Villarobledo.

Cuando llego al zoco, envuelto el coche en una inmensa nube de polvo que arrastra el vientosísimo Poniente, me dicen que el convoy de Yazanem se ha visto obligado a regresar a la plaza a consecuencia del formidable viento que silba estridente, y de la polvareda densísima que impide el avance.

El cronista ignora si el Poniente puede impedir que un convoy llegue a su destino, pero le basta saber que corren malos vientos. Por lo menos, en el camino ya ha tenido ocasión de experimentar.

El zoco está concurridísimo; hay mucha más gente que de ordinario. Pasarán de 3000 los moros; entre mercaderes y marchantes.

Con motivo de la Pascua han acudido, con la esperanza de llenar su bolsa, los encantadores de serpientes, los narradores de cuentos, los saltimbanquis, toda la fauna nómade de estos juglares de feria. Como nota saliente, completando el policromo conjunto que ofrecen los uniformes de nuestros soldados, atibando curiosos por entre las pardas chilabas de la astrosa *morriña*, gozando de un espectáculo que nunca se ofreció a sus ojos, veo un moro corpulento sentado a la mona en el centro del zoco. Con su mano diestra sujeta, apoyándose en el suelo, el asta de una bandera mahometana. Ante él tiene, al alcance de su mano, trozos de pan que parecen por su aspecto de una dureza petrea. Este moro es uno de tantos santones que recorren el Rif los días de la Pascua del Mulud repartiendo un trozo de pan a cada pobre que se le acerca. Los moros distinguen a estos santones con el nombre de el Kadir, y el Kadir es quien representa a Mahoma durante estos días de la fiesta musulmana, en que ningún pobre que pase por su lado ha de carecer del trozo de pan que el Profeta le envía desde el Paraíso por conducto de sus sacerdotes.

Entre los moros se habla de los proyectos de la jarka. Yo no los entiendo, pero hay intérpretes que me traducen lo que oyen, que me dicen lo que opina cada uno.

¿Quién puede afirmar que entre estos grupos no estén mezclados individuos enviados por el Mizian para atraerse a los sometidos? ¿Quién puede asegurar que el Kadir no es un espía de la jarka?

Los moros convienen todos en que el ataque general de los rebeldes tendrá lugar mañana mismo. Si las apariencias no engañan, si los moros se manifiestan cuando ellos anuncian, las primeras claridades del nuevo día sorprenderán camino de Tiltasor a la columna del general López Herrero. Entretanto, siguen en el zoco, confundidos con las pardas chilabas de los rifeños, los soldados de Melilla, de Wad Rás, de Lusitania, los artilleros y los indígenas.

La incertidumbre y la duda apenas mortifican los espíritus. Melilla permanece indiferente, imperturbable. El pueblo hace su vida ordinaria.

Alfredo Bivera

Melilla 3 marzo 1912.

DE LA VIDA

Incidente Bagaría-Valle Inclán

«La Tribuna» de Madrid publica esta noche la siguiente carta del dibujante Luis Bagaría:

«Algunos periódicos cuentan en sus columnas una grave ofensa que el señor Valle-Inclán me ha dirigido después de la publicación de unas columnas que aparecieron en «La Tribuna» del 5 del corriente mes.

Las postales donde la pluma de Valle-Inclán escribió la ofensa fueron enviadas por éste a otros periódicos para que no se limitara su conocimiento al propio interesado.

Hoy presenté en el Juzgado de guardia una querrela por injuria grave que se halla en tramitación.

He puesto mi honor bajo la salvaguarda de la justicia porque la calidad de la ofensa, dada la magnitud del señor Valle-Inclán me impide plantear la cuestión en otro terreno.

Los comentarios de algunos periódicos me causan dolorosa sorpresa. Este es un asunto que afecta a todos los profesionales, que no deben celebrar ciertos actos como rasgos de un sutil ingenio.—Luis Bagaría.

A Luis Bagaría le han visitado Fernando Díaz de Mendoza y Eduardo Marquina, en la redacción del periódico, con objeto de ver si el incidente puede tener una tramitación satisfactoria.

ABUSO INTOLERABLE

Muchos emigrantes españoles transportados como bestias

La necesidad de vivir ha impuesto a la generación contemporánea, en todas las naciones del viejo continente, la tendencia a emigrar en busca de tierras vírgenes, donde el trabajo de las mismas, la producción y el comercio, no cuentan con brazos suficientes para su desarrollo.

En otros tiempos los hombres de gobierno estimaron patriótica labor la de dificultar la emigración. Al efecto, promulgaron leyes restrictivas. Más tarde, convencidos de su ineffectividad, crearon organismos oficiales, a modo de diques, para evitar los abusos cometidos por los agentes intermediarios entre el emigrante y las empresas navieras, que trasladan a los que se van.

En esos organismos encuentra defensa y garantía el que hace uso de un derecho, al buscar en otra parte el medio de vivir, que no encuentra en su patria. Mas la avaricia de las empresas dedicadas a la conducción de emigrantes, procura burlar la vigilancia oficial.

Recientemente el *Heraldo de Madrid* dio cuenta de varios abusos cometidos por empresas marítimas con emigrantes españoles. Dióse el triste espectáculo, según los informadores del colega, de haberes autorizado, para transportar a emigrantes, a buques construidos para conducir animales; hecho insólito, que ha llamado la atención de las autoridades sanitarias del Brasil, del Uruguay y la Argentina, según los médicos por oposición, que, desde La Coruña, escriben al *Heraldo* denunciando el hecho.

El año anterior, desde octubre a diciembre transportaron ocho buques de una misma compañía, en 10 viajes, 6,30 pasajeros, o sea 631 cada barco, cuando sólo dos de ellos estaban autorizados para efectuar dicho servicio, y no podían conducir más de 350 personas cada uno.

Para poder llevar el doble del pasaje autorizado, los referidos buques emplearon el medio de alojar el exceso de emigrantes en las cámaras frigoríficas destinadas a la conducción de animales, a pesar de que, según hemos oído, la Junta local de Vigo informó que esas cámaras no eran apropiadas para la conducción de viajeros.

Como sobre este asunto no ha informado aún el Consejo Superior de Emigración, se espera con interés que, tanto este Consejo como el ministro de Fomento, dicten una resolución, que es bien urgente, dado lo excepcional del caso.

Ya que no pueda evitarse la emigración, no ofrezcamos, por lo menos, el triste espectáculo de que nuestros compatriotas vayan a tierras americanas, no conducido como hombres, sino co-

mo bestias, según declaran los médicos de La Coruña, que han protestado del suceso.

ECOS

Quien acostumbre a pasar la vista por la *Gaceta* leerá una página desconsoladora, llena de horror. Publica la noticia escueta de que el cónsul de España en Hondula, comunica el fallecimiento de 40 niños a bordo del vapor *Wilderden* durante su viaje de Gibraltar a aquel puerto en los días 20 de octubre al 2 de diciembre del pasado año.

Era rásga siniestra que ha pasado por aquel trasatlántico pone de manifiesto uno de los aspectos horrorosos de la emigración.

Pocos serán los hechos que impresionen tanto como la relación escueta, sin detalles, de aquellos niños, algunos de un año, que perecieron a bordo de aquel buque.

Llevar razón un colega madrileño al decir: Seguramente, si pudiéramos seguir paso a paso el proceso de esas muertes, reconstituiríamos el suceso más emocionante, más trágico, más conmovedor de cuantos han visto la luz en la prensa española.

Existe en Valencia una sociedad que se dedica al Fomento de la Sericultura. Últimamente ha tomado algunos acuerdos encaminados al desarrollo de la industria sedera, tales como el de facilitar gratis plantones de morera y dar a los sericultores simientes de gusano de seda de las mejores marcas extranjeras.

Recordamos que en Mallorca estaba extendida también aquella industria. Era, sin embargo, como un entretenimiento que tenían nuestras hermosas payesas de criar los gusanos de seda. Entretenimiento que les proporcionaba importantes productos, que iban exclusivamente destinados a comprar las alhajas con que adornar sus personas.

¿Cuál habrá sido la causa de haber desaparecido aquella industria, que en general, venía a ser un pequeño patrimonio de las mujeres mallorquinas?

Step.

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal especial)

Día 11, seis tarde.

En este horripilante *affaire* se van descubriendo cosas realmente estupendas. Son conocidas las detenciones de Juan y María Pujaló. Acompañando a ésta vino su hijo, muchacho de nueve años, que hace bastante tiempo a pesar de vivir con una salud realmente envidiable fué inscripto como fallecido en los registros del Juzgado. Se presta a muchos comentarios este hecho.

Se asegura que la secuestradora ha confesado que en realidad son huesos humanos los que contenía la arquilla hallada en su casa.

El médico forense ha reconocido dichos huesos.

Parece que la arquita contenía un cúbite y radio izquierdos, y un radio izquierdo, un radio derecho, una clavícula derecha y dos costillas de un ser humano.

Contenía asimismo huesos de pollo, cerdo y carnero. Créese que éstos son más recientes que los primeros.

La arquita que contenía estos huesos estaba metida en un saco oculto en un tabique, que hubo necesidad de derribar.

Según el dictamen facultativo, unos huesos pertenecen a un niño de siete años y otros a otro niño de seis, aproximadamente.

Algunos huesos están bastante limpios, otros parecen huellas de un crimen reciente, pues en ellos aun hay restos de carne.

Se dice también que han sido encontrados más huesos en un sopero de porcelana.

Han sido sometidos a examen técnico todos los frascos de líquidos y grasas encontrados en casa de la Martí.

Ha sido detenida una hermana de Juan y María Pujaló, llamada Francisca.

Se tiene confianza de detener a los autores del robo cometido en casa de la Martí.

Por el Rectorado se ha expedido el título de Bachiller para don Jaime Bonet Nicolau, del Instituto de esa.

Los dependientes de comercio recorrieron ayer la ciudad obligando al cierre de establecimientos que no cumplieran la ley del descanso dominical. Como algunos dueños se opusieron a obedecer el requerimiento de los dependientes, éstos apedrearon los aparadores, causando desperfectos.

El concierto de ayer tarde en el «Palau de la Música Catalana», fué un éxito más que se apuntarán el «Orfeo» y la Orquesta Sinfónica, de Barcelona. El público no les escapó las ovaciones, sobre todo después de la gran escena de la «Consagración del Graal» del *Parísifal*, sublime página que el genio de Wagner llenó de dificultades y que el «Orfeo» venció con su acostumbrada maestría.

Los coros estaban dispuestos en la misma forma que cuando se interpretó con la Orquesta Sinfónica, de Madrid, o sea quedando invisibles dos grupos, uno en la galería del órgano y otro en la cúpula, detrás del hemicycleo.

Hubo una gran entrada.

El juzgado de Marina llama a las personas que se consideren dueñas de un bote pintado de blanco, que fué hallado el día 23 del mes último, a unas 20 millas de Norte a Sur de la isla Dragonera, por el bergantín goleta «Baltasar».

Crónica agrícola

El algarrobo ocupa en España, según estadísticas oficiales, unas 100.000 hectáreas. Esta cifra es suficiente a demostrar la importancia que en nuestro país tiene dicho árbol, cuyo fruto constituye un excelente alimento para el ganado.

Sin embargo, puede decirse que el algarrobo se cultiva peor que el olivo, o mejor dicho, «no se cultiva», pues el trabajo del agricultor se reduce casi a recoger el fruto. Los labradores más cuidadosos se contentan con dar todos los años una somera labor a las plantaciones; pero ninguno o muy pocos se preocupan de aboarlo. Ahora bien; múltiples experimentos y observaciones hechas en distintas provincias del Mediterráneo, han demostrado que pocos árboles responden tan bien al empleo de fertilizantes como el algarrobo, lo cual se comprende por ser éste un cultivo que se hace casi siempre en pauperísimas tierras de secano.

La producción de un algarrobo puede variar mucho, según la variedad, la edad, el terreno en que se cultive y los cuidados que se le prodigan. Hay árboles abultos que no dan más que 25 kilogramos de fruto, y otros que pueden sacar 500. Hemos visto un soberbio ejemplar en la hermosa posesión que el señor marqués de la Torre tiene en Son Vida (Mallorca), cuya producción llegó a 700 kilogramos. Por consiguiente resulta muy aventurado establecer un término medio de los rendimientos del algarrobo, como hacen muchos autores. Nos parece más lógico calcular las fórmulas para diferentes cosechas. Cada agricultor verá lo que sus plantaciones pueden dar y se tendrá a las cifras correspondientes a la exportación de materias fertilizantes, para elegir la fórmula de abonado más apropiada.

Generalmente se plantan 24 algarrobos por hectárea.

Para calcular las fórmulas de abonado correspondientes, prescindiremos de la cal, porque en las tierras calizas encuentra el algarrobo suficiente cantidad de dicha materia para satisfacer las necesidades alimenticias, y en los suelos pobres de carbonato cálcico, bastan las escorias que se dan como abono fosfatado para cubrir e sus necesidades. También pudiera prescindirse del nitrógeno, por tratarse de una leguminosa, y sabido es que las leguminosas toman el nitrógeno del aire; pero múltiples observaciones tienden a demostrar que el algarrobo es pobre de nidosidades radiculares, que son en las que se albergan los microbios fijadores del ázoe, llegando algún agrónomo a negar la existencia de las mismas. Creemos que tales afirmaciones son muy exageradas, pues en Cataluña hemos visto los referidos tubérculos, aunque en cantidad pequeña. Es por lo tanto probable, que basta restituir a la tierra la cuarta parte del nitrógeno absorbido por las cosechas, para poner el árbol en buenas condiciones de vegetación. Así se deduce de algunos ensayos de abonos hechos en diferentes provincias españolas.

Con estas reservas y partiendo de la ley de restitución, pueden ser recomendadas algunas de las siguientes fórmulas para tierras que no carecen mucho de cal.

Para árboles de 100 kilos de producción: 3 kilogramos de superfosfato de 10 a 20; 1'600 kilogramos cloruro potásico y 1'500 kilogramos de nitrato de sosa.

Para árboles de 300 kilogramos de producción, 5 kilogramos de superfosfato, 4'800 kilogramos de cloruro potásico y 4'500 kilogramos de sulfato de sosa.

Para árboles de 500 kilogramos de producción: 15 kilogramos de superfosfato, 8 kilogramos de cloruro potásico y 7'500 kilogramos de nitrato de sosa.

Para producciones menores de las señaladas, las fórmulas pueden ser calculadas teniendo en cuenta las cantidades de materias señaladas a las consignadas y buscando que guarden una proporcionalidad correspondiente a la producción de cada árbol.

En los terrenos arcillosos y pobres de cal se sustituirán, en cantidades iguales, el superfosfato por escorias del 18 al 20 100 y el cloruro potásico por sulfato de potasa, pues aunque estas dos últimas sales no tienen igual riqueza, las diferencias son muy pequeñas y pueden desprejiciarse. El nitrato puede sustituirse por sulfato amónico, a razón de 780 gramos de éste al por cada kilogramo de nitrato.

En las tierras humíferas también se emplearán escorias y sulfato de potasa, pudiendo prescindirse de los abonos nitrogenados.

Si los suelos son silíceos conviene igualmente las escorias y sulfatos de potasa, y en vez de sulfato o cloruro de potasa se aplicará kainita en cantidades cuatro veces mayores.

Claro está que las anteriores fórmulas no tienen carácter dogmático y pueden modificarse según la fertilidad natural del suelo. Tampoco excluyen a los abonos orgánicos, que deben emplearse cada cuatro, cinco o siete años en concepto de fertilización de reserva para conservar o mejorar las condiciones físicas del suelo. Sólo en las tierras ricas de humus puede prescindirse de estiércoles y otros abonos orgánicos.

Las sales potásicas, cloruro, sulfato y kainita, y las fosfatadas, superfosfato y escorias, se aplicarán en otoño, después de recogido el fruto, enterrándolas con una labor. El nitrato de sosa y el sulfato de amoníaco se distribuirán en febrero o marzo, incorporándoseles someramente al suelo por medio de una ligera bina, o esparciéndolos sin enterrarlos cuando la tierra sea o esté algo húmeda.

Los abonos orgánicos deben emplearse con la labor de otoño.

El de Mas de Solanes.

Información

Sobre el empleo de sacarina

En el domicilio de la asociación Unión Industrial, háase reunidos en sesión extraordinaria la inmensa mayoría, de los que constituyen, el Sindicato de exportadores de vinos, aguardientes y licorosos de este Municipio.

El objeto de la reunión, que como llevamos dicho fué numerosa, era para tratar sobre las medidas de represión adoptadas contra los que apelan al empleo de la sacarina en la fabricación de aguardientes y licorosos.

Se discutió largamente y detenidamente dicho asunto, conviniéndose por unánime acuerdo de los reunidos, en que por parte del elemento directivo de dicho Sindicato se haga cuanto le sea debido para hacer comprender a los miembros de aquél, el riesgo que corren de exponer en sus establecimientos artículos de su industria que contengan sacarina, como igualmente se acordó elevar una exposición al señor Delegado de Hacienda, encaminada a exponer los inconvenientes con que tropiezan los detallistas para tener la seguridad de que están exentos de sacarina los artículos que de los fabricantes adquieren para las atenciones de servicios de establecimientos, pues, son muchos los que temen, aun de una manera inconsciente, caer bajo el peso de lo sancionado en el párrafo 4.º de la disposición 6.ª de las especiales de la ley de Presupuestos de 29 de diciembre de 1910, el que textualmente dice: «En los casos de aprehensión de sacarina y sus análogos o descubrimiento de su empleo en las substancias alimenticias o bebidas, se impondrá a los importadores o tenedores, además del decomiso del género, una multa que no bajará de 500 ni excederá de 5.000 pesetas».

En dicha reunión, se indicó la necesidad que existe de exponer al Gobierno el grave peligro que encierra para los detallistas la antedicha disposición, la que en manera alguna puede concebirse fuese promulgada para aplicarla a los dueños de modestos establecimientos donde se vende el copo, sino que los móviles que debieron guiar al legislador al dictar aquella, debieron ir encaminados a imponer severo castigo a los fabricantes que en sus elaboraciones acudieran al empleo de la sacarina.

La alarma que reina entre los miembros de dicho Sindicato, está fundada en el hecho que uno de estos días a un pobre dueño de un café económico de esta ciudad, por haberle encontrado una pequeña partida de aguardiente, (si mal no recordamos unos cinco litros) le fué aplicado el mínimo de dicha multa teniendo por lo tanto que satisfacer 500 pesetas por la referida falta.

Los reunidos se mostraron conformes en que por quien corresponde se persiga sin tregua ni descanso a los que por su inmoderada codicia, elaboran en gran escala sus artículos empleando la sacarina, aplicándose no el mínimo, sino el máximo de la multa, único medio de combatir en los artículos a imitaciones o bebidas, pues, resulta lamentable y a ningún fin práctico conducirá, más que la ruina absoluta de los pequeños industriales, si se persiste en perseguir a éstos, cuando de nadie es desconocido la manera limitadísima como vienen proveyéndose de los artículos los dueños de la mayoría de los cafés económicos, lo que evidencia que el mal del uso de la sacarina no radica en estos pequeños industriales, los cuales, por los reducidos límites de sus compras, al efectuar ésta, sería casi ridículo que para cerciorarse de que carecen de aquella substancia los artículos que adquieren, tuvieran que acudir al laboratorio para el análisis de aquéllos.

El "poll roig,"

Nuestro distinguido amigo D. Bernardo Amer, Comisario Regio y Presidente del Consejo Provincial de Fomento, en atento B. L. M. nos ha invitado a presenciar el tratamiento de los naranjos atacados del poll roig por medio de las fumigaciones con el ácido cianhídrico que bajo la dirección de los Ingenieros agrónomos Sres. Quintanilla y Ballester empezará hoy a las cinco de la tarde y seguirá en los tres o cuatro días siguientes desde la puesta del sol hasta la madrugada, en el predio *Son Ametler* (Pont d'Ica).

Agua potable

En la «Gaceta» se publica una real orden disponiendo que los gobernadores y los alcaldes hagan cumplir las conclusiones aprobadas en las sesiones del Consejo de Sanidad de 13 y 14 de febrero último encaminadas a lograr la esterilización de las aguas potables. Esta disposición se publicará en el «Boletín Oficial» de todas las provincias.

Concurso de higiene escolar

Leemos en un colega de Barcelona: La Junta organizadora del primer Congreso y Exposición de Higiene Escolar ruega encarecidamente a todos cuantos se interesen por la Exposición higiénica pedagógica que durante los días del 3 al 18 del próximo mes de abril se celebrará en esta ciudad, procuren inscribirse lo más pronto posible en las oficinas instaladas en el Colegio de Médicos, plaza de Cataluña, 9, principal, de siete a ocho tarde, a fin de evitar acumulación de trabajos en los últimos días.

En los acreditados talleres de Julio Vallmitjana se están acuñando las insignias de congresista que, junto con el carnet, se repartirán en breve.

La electricidad en Felanig

Hoy han dado comienzo en la ciudad de Felanig los trabajos de instalación de una central eléctrica bajo la dirección del Perito electricista D. Antonio Planas y Roselló.

La maquinaria productora de la corriente eléctrica se instalará en el edificio que hoy es fábrica de harinas de D. Antonio Monserrat.

La nueva central además de proporcionar corriente para el alumbrado público se utilizará para la fabricación de harinas y cemento y para mover una maquinaria de aserrar madera.

Los trabajos preliminares para que fuera un hecho la instalación de la central se deben al joven comerciante don Cristóbal Fuster brillantemente secundado por los propietarios D. Guillermo Perelló y D. Antonio Monserrat bajo cuyas espaldas Felanig gozará de las ventajas de este sistema moderno de alumbrado.

Han prestado apoyo a la idea de construir la nueva central todas las personas de relieve de dicha ciudad incluída la entidad bancaria «Banco de Felanig».

La inauguración de la nueva central tendrá lugar el día de San Agustín, Patrón de la citada ciudad.

Esta tarde saldrá para Barcelona el Director e instalador D. Antonio Planas con objeto de encargarse todo el material necesario.

Conferencia en Luchmayor

El joven e ilustrado profesor de primera enseñanza D. Gabriel Capó Vallés de Padrinas dió anteaayer por la tarde una conferencia en el local de la Juventud Conservadora de Luchmayor.

Presentó el conferenciante a la numerosa concurrencia que llenaba el salón D. Francisco Socias.

El joven profesor desarrolló el tema: «Nuestro deber».

Comenzó su trabajo hablando del deber en general del hombre, citando ejemplos históricos del cumplimiento del deber. Habló luego del relajamiento de los sentimientos y lucha en nuestro personal de las ideas ultra-moderno-decadente-materialistas moral y nuestra conciencia.

Se extendió en consideraciones sobre la desmoralización y degeneración de las costumbres y decadencia del principio de autoridad, y afirmó que causa de todo ello es la ignorancia.

Comparó el analfabetismo español con el de Prusia.

Termina diciendo que el deber de la Juventud Conservadora es el educativo, haciendo desaparecer esa anemia parásita y pesimismo morboso que floja en el ambiente y labrar una juventud lozana, espiritual y sentir las grandezas de un ideal espléndido y todo esto se conseguirá con la formación de un ambiente de actitud, de lucha y de trabajo.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por su notabilísimo trabajo.

De la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia Territorial la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Felipe y Francisco Seguí acusado del delito de lesiones.

El Abogado Fiscal sustituto Sr. Fuster sostendrá la acusación, el letrado señor Roselló y Alemany defenderá a los procesados.

Robo de quince cerdos

Teniendo noticia el sargento de la guardia civil del puesto de Montuiri don Bartolomé Dalmáu de que se había presentado en aquella villa un desconocido que trataba de vender unos quince cerdos y sospechando que dicho ganado procediera de algún robo, empezó a practicar diligencias en unión del guardia 2.º don Andrés Bestard, dando por resultado encontrar en el mercado de dicha villa al citado sujeto que acababa de vender doce de dichas reses.

El presunto ladrón fué sometido a un interrogatorio confesando que había robado dicho ganado en la finca «Cas Ciutro» de Samsells, propiedad de don Guillermo Verd Ferrer.

El mentado sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Nuestro suplemento

En vista del interés que existía por saber el resultado de la crisis planteada ayer tarde, esta mañana, a las primeras horas, hemos publicado y repartido a nuestros abonados un suplemento.

En él insertamos cuantas noticias hacían relación con la crisis y la solución que a esta dió el señor Canalejas, publicando, además, el ministerio completo.

Curanderas chinas

Desde ayer se encuentran en Palma tres curanderas chinas de las que fueron expulsadas de Portugal y de varias provincias de España.

Dícese que han venido aquí con el objeto de practicar las curas milagrosas.

Es de esperar se dicten las medidas necesarias para evitar que ejerzan aquí aquella profesión.

Desgracia

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro un joven abañil llamado Rafael Coll que mientras estaba trabajando en unas obras, en el caserío de *Son Español* ha tenido la desgracia de caerse sufriendo la fractura de la pierna derecha y fuertes contusiones.

Notas del Carnet

En el Círculo de Bellas Artes de Valencia ha expuesto Santiago Rusiñol los cuadros que ha terminado durante su estancia en la ciudad levantina.

El distinguido señor D. Rafael Alvarez Sereix ha visitado hoy en su despacho al señor Gobernador civil D. Agustín de la Serna, cruzándose entre ambos mutuas frases de cortesía.

Se halla enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Concepción Estada de Sanllorente.

Le deseamos pronto alivio en su dolencia.

Anoche salió para Barcelona con objeto de tomar posesión del cargo de oficial segundo le aquel Gobierno civil, D. Gabriel Mas Guasp.

Esta mañana, procedente de Barcelona ha llegado a esta ciudad el director de la Fábrica de Gas D. Luis Pascual.

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor *Bellver*, D. Juan Terris, don Emilio Pinillas, D. Luis Pascual, don Miguel Reus, D. Enrique Fábregas, D. Miguel Castañer, D. Damián García, D. Jaime Roig, D. Miguel Cladera, D. Pedro Mestre, doña Antonia Cafaro, doña Asunción García, D. Pedro Planells, D. Manuel Quiroga, doña Antonia Durán, D. Bartolomé Palmer, D. José Gil, doña Isabel Gil, D. Pablo Ballester, doña Catalina Suau, D. Gabriel Cardell, D. Manuel Crespi, don Pedro Truyols, D. Jaime Andreu, don Jaime Cañellas, D. Miguel Serra, don Alberto Andet, doña Catalina Salvá y otros pasajeros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA Santos.—Leandro arzobispo y Cristera. Cuarenta Horas.—Terminará en San Felipe Neri dedicadas a Nuestra Señora de Guadalupe.

arreglo a las condiciones estipuladas y a lo dispuesto en la legislación vigente de seguros.

Conferencia en Luchmayor

El joven e ilustrado profesor de primera enseñanza D. Gabriel Capó Vallés de Padrinas dió anteaayer por la tarde una conferencia en el local de la Juventud Conservadora de Luchmayor.

Presentó el conferenciante a la numerosa concurrencia que llenaba el salón D. Francisco Socias.

El joven profesor desarrolló el tema: «Nuestro deber».

Comenzó su trabajo hablando del deber en general del hombre, citando ejemplos históricos del cumplimiento del deber. Habló luego del relajamiento de los sentimientos y lucha en nuestro personal de las ideas ultra-moderno-decadente-materialistas moral y nuestra conciencia.

Se extendió en consideraciones sobre la desmoralización y degeneración de las costumbres y decadencia del principio de autoridad, y afirmó que causa de todo ello es la ignorancia.

Comparó el analfabetismo español con el de Prusia.

Termina diciendo que el deber de la Juventud Conservadora es el educativo, haciendo desaparecer esa anemia parásita y pesimismo morboso que floja en el ambiente y labrar una juventud lozana, espiritual y sentir las grandezas de un ideal espléndido y todo esto se conseguirá con la formación de un ambiente de actitud, de lucha y de trabajo.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por su notabilísimo trabajo.

De la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia Territorial la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Felipe y Francisco Seguí acusado del delito de lesiones.

El Abogado Fiscal sustituto Sr. Fuster sostendrá la acusación, el letrado señor Roselló y Alemany defenderá a los procesados.

Robo de quince cerdos

Teniendo noticia el sargento de la guardia civil del puesto de Montuiri don Bartolomé Dalmáu de que se había presentado en aquella villa un desconocido que trataba de vender unos quince cerdos y sospechando que dicho ganado procediera de algún robo, empezó a practicar diligencias en unión del guardia 2.º don Andrés Bestard, dando por resultado encontrar en el mercado de dicha villa al citado sujeto que acababa de vender doce de dichas reses.

El presunto ladrón fué sometido a un interrogatorio confesando que había robado dicho ganado en la finca «Cas Ciutro» de Samsells, propiedad de don Guillermo Verd Ferrer.

El mentado sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Nuestro suplemento

En vista del interés que existía por saber el resultado de la crisis planteada ayer tarde, esta mañana, a las primeras horas, hemos publicado y repartido a nuestros abonados un suplemento.

En él insertamos cuantas noticias hacían relación con la crisis y la solución que a esta dió el señor Canalejas, publicando, además, el ministerio completo.

Curanderas chinas

Desde ayer se encuentran en Palma tres curanderas chinas de las que fueron expulsadas de Portugal y de varias provincias de España.

Dícese que han venido aquí con el objeto de practicar las curas milagrosas.

Es de esperar se dicten las medidas necesarias para evitar que ejerzan aquí aquella profesión.

Desgracia

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro un joven abañil llamado Rafael Coll que mientras estaba trabajando en unas obras, en el caserío de *Son Español* ha tenido la desgracia de caerse sufriendo la fractura de la pierna derecha y fuertes contusiones.

Notas del Carnet

En el Círculo de Bellas Artes de Valencia ha expuesto Santiago Rusiñol los cuadros que ha terminado durante su estancia en la ciudad levantina.

El distinguido señor D. Rafael Alvarez Sereix ha visitado hoy en su despacho al señor Gobernador civil D. Agustín de la Serna, cruzándose entre ambos mutuas frases de cortesía.

Se halla enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Concepción Estada de Sanllorente.

Le deseamos pronto alivio en su dolencia.

Anoche salió para Barcelona con objeto de tomar posesión del cargo de oficial segundo le aquel Gobierno civil, D. Gabriel Mas Guasp.

Esta mañana, procedente de Barcelona ha llegado a esta ciudad el director de la Fábrica de Gas D. Luis Pascual.

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor *Bellver*, D. Juan Terris, don Emilio Pinillas, D. Luis Pascual, don Miguel Reus, D. Enrique Fábregas, D. Miguel Castañer, D. Damián García, D. Jaime Roig, D. Miguel Cladera, D. Pedro Mestre, doña Antonia Cafaro, doña Asunción García, D. Pedro Planells, D. Manuel Quiroga, doña Antonia Durán, D. Bartolomé Palmer, D. José Gil, doña Isabel Gil, D. Pablo Ballester, doña Catalina Suau, D. Gabriel Cardell, D. Manuel Crespi, don Pedro Truyols, D. Jaime Andreu, don Jaime Cañellas, D. Miguel Serra, don Alberto Andet, doña Catalina Salvá y otros pasajeros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA Santos.—Leandro arzobispo y Cristera. Cuarenta Horas.—Terminará en San Felipe Neri dedicadas a Nuestra Señora de Guadalupe.

A las seis exposición, a las diez Tercia y misa mayor.

NOTICIAS MILITARES

Concurso de tiro Se ha dispuesto que puedan concurrir al concurso de tiro que se celebrará en Alicante los jefes, oficiales e individuos de tropa que lo soliciten y reúnan las condiciones de rigor.

Consejo de guerra En el Cuartel de Caballería se reunirá para ver y fallar la causa instruida contra el trompeta Jaime Janer por el delito de daños por imprudencia temeraria.

Se constituirá el Consejo con el personal siguiente: Presidente, Coronel D. José de Nouvilas; Vocales los capitanes D. Juan Ros, D. José Ruiz, D. Bartolomé Felio, don Miguel Rivas, D. José Enseñat y D. Máximo Chulvi; suplentes capitanes don Manuel Martínez y D. Felipe Nadal.

Destino D. Antonio Salinas, oficial 3.º del cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, ha sido destinado a situación de excedente en Baleares.

Intendencia General Militar El oficial 1.º D. Rafael Gerdó Pujol, reintegrado, de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército y en comisión en la Intervención militar de Baleares, ha sido destinado a la Intendencia general militar.

Oficinas Militares El Escribiente de 1.ª clase D. Antonio Mir Ribas, ascendido, de la Subinspección de Menorca, a la misma.

El escribiente de 2.ª D. Jaime Ferrer Mestre, de nuevo ingresado, sargento del Regimiento Infantería de Inca n.º 62 al Gobierno militar de Palma, en plaza de escribiente de 1.ª clase.

Reconocimiento El día 14 del actual tendrá lugar en el Hospital militar, en la forma de costumbre, el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa a quienes la Comisión de consultas preparatorias de dicho Establecimiento propone para la declaración de su utilidad e inutilidad.

El cumplimiento Pascual Se ha dispuesto que a fin de que los Reverendos Párrocos Castellanos, puedan durante el santo tiempo de cuaresma, dedicarse a la preparación de los respectivos feligreses, los señores primeros jefes de las unidades que guarrecen estas islas, les darán todas las facilidades para el cumplimiento de su misión a cuyo efecto unos y otros se pondrán de acuerdo, designando sitios y horas hábiles, sin perjuicio de los demás servicios.

NOTAS DEL MAR

Entradas El vapor *Menorquin*, procedente de Mahón.

Procedente de Barcelona, el vapor *Bellver*.

De Cabrera, el vapor *Ciudad de Palma*.

Salidas El pailebot *San José*, para Andragó.

El vapor *Ciudad de Palma*, para Cabrera.

El vapor *Cataluña*, para Valencia.

De Teatros

Lírico Esta noche Amalia Molina ejecutará los Cantos Asturianos, presentando un lujo decorado de Muriel.

Mañana miércoles, y cada noche ejecutará nuevas canciones, esta aplaudida artista.

Para el jueves anuncia la Empresa el debut de los duetistas bailarinos *Sullana y Chileno* que se presentan con gran lujo.

Baleares Consiguen muchos aplausos los artistas *Les Balliots* que actúan en este teatro.

Para esta noche está anunciado el debut de la cantadora de tientos, marianas y malagueñas, *La Torrerica*.

La Protectora Esta noche se estrenará la película Palma de Mallorca, en la cual se reproducen varios paisajes de Mallorca, y momentos de nuestra vida local.

Asistencia Palmesana Sigue viéndose muy concurrido este cine.

Esta noche se proyectará un escogido programa de películas en el cual figuran varios estrenos de gran éxito.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores Con motivo de la visita de S. M. los Reyes de España a Alicante, y de las fiestas invernales, que se han de celebrar en dicha ciudad, desde el día 11 al 19 de los corrientes, esta Compañía ha dispuesto verifique el próximo viaje de itinerario el vapor

Miramar

PRECIO DE PASAJE IDA Y VUELTA 1.ª clase 30 pesetas 2.ª id. 20 » 3.ª id. 15 » Cubierta 10 »

Palma 11 Marzo 1912.—El Naviero-Director, Sebastián Simó.

LIGA DE PROPIETARIOS de Fincas Urbanas de Palma

San Miguel 18-1. Por acuerdo de la Junta Directiva, el día 14 de los corrientes a las diez y ocho celebrará esta Sociedad Junta General extraordinaria en su propio domicilio, para proceder a su modificación, de acuerdo con los Estatutos recientemente aprobados y para la elección parcial y constitución de la Junta Directiva en la forma que determinan el artículo 29 y la disposición transitoria de los propios Estatutos.

Lo que se anuncia en este periódico para que llegue a conocimiento de todos los asociados, a quienes se convoca para dicho acto.

Palma 8 Marzo de 1912.—El Presidente.—Miguel Massanet.

El Monumento al Rey Don Jaime I

Esta tarde a las cuatro se ha reunido la comisión especial para el proyectado monumento al Rey don Jaime.

Han asistido todos los señores concejales que forman la comisión.

Se ha dado lectura al memorial que se remitirá mañana a S. M. el Rey D. Alfonso XIII y familia Real, rogándole preste su apoyo a la erección del monumento. También se ha leído el borrador de la carta que se mandará mañana a todos los Ayuntamientos de la Isla y a los señores cura-párrocos.

Tratóse sobre la conveniencia de aprovechar los dibujos y moldes de las estatuas de Valencia y Zaragoza, predominando la idea de que se anuncie un concurso de bocetos libres para todos los artistas españoles.

Por último acordóse no se publiquen las listas de donativos hasta el próximo jueves, en vista de que falta recibir aún la contestación de alguna corporación y sociedades.

Gacetillas

Anestésico.—En la farmacia del señor Valenzuela, sita en la calle de la Marina, ayer tarde fué por los facultativos señores Ferrando, Roselló y Gómez y Piffa un muchacho que había sido atropellado por un automóvil produciéndose varias contusiones.

Curso de radiotelegrafía.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que se abra el primer curso extraordinario de radiotelegrafía que da principio el día 20 del corriente. Podrán asistir al curso las clases e individuos de tropa de todos los regimientos. Los viajes serán por cuenta del Estado.

Electricidad.—Se está montando en Mahón una nueva fábrica de electricidad que llevará por título «La Energía Eléctrica».

Ordenanza.—El ordenanza de semáforos don Francisco Valentí Andrade ha sido destinado a continuar sus servicios a la comandancia general de Cádiz en relevo del de igual categoría don José Sandoval Blanco que pasará a ocupar el puesto que aquél desempeñaba en el vigía de Biniserrafina.

Adquirido.—Se está procediendo al adquirendo, del trozo de la calle de Palacio que existe sin empedrar, frente a la Diputación.

Colegio Médico Farmacéutico.—Mañana día 13 a las 6 y media de la noche celebrará Sesión científica el Colegio Médico-Farmacéutico; continuación de la discusión del tema «La anafilaxia» presentado por el señor Comas.

Detenidos.—Por los vigilantes don Miguel Ferrando y D. Francisco Oliver fueron anoche cinco sujetos que en un establecimiento de bebidas de la puerta de San Antonio fueron sorprendidos infringiendo las órdenes gubernativas. Dichos sujetos fueron encerrados en Capuchinos.

Cesión.—Se ruega a D. Juan Morro presente en esta Redacción para enterarle de un asunto que le interesa.

Detenido.—Anoche lo fué e ingresó en Capuchinos un borracho que en el caserío del Molinar armaba gran alboroto.

Reña.—En la plaza Mayor de la villa de Santany fueron detenidos por la benemerita dos sujetos que reñían en dicha vía.

Ambos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Obras.—Hoy han empezado los trabajos para la construcción de la acequia colectora de aguas sucias en la calle de la Unión.

Chauffeur.—D. Gabriel Llorens ha solicitado del señor Gobernador examen para obtener el título de «chauffeur» y poder dedicarse legítimamente a la profesión de conducción de automóviles.

Denunciada.—Por la guardia civil del puesto de Santa María lo ha sido un sujeto por infracción del Reglamento de carreteras.

Nuevo periódico.—D. Bartolomé Probená Marroig ha solicitado permiso de este Gobierno civil para publicar un periódico ocasional que llevará por título *S'Auba*.

Instalación.—El gerente de la Compañía La Palma de Mallorca D. Jorge Aguiló Forteza ha solicitado permiso del ministro de Fomento establecer conforme los planos aprobados, una red de transporte de energía eléctrica en los suburbios de Son Rapiña, Son Serra y La Vileta.

Bibliografía.—El número correspondiente a marzo del «Boletín de la Societat Arqueològica Luliana» publica el siguiente sumario:

I. «La Ciutat qui s'en va.»—Conferencia dedicada a los joves, leída por soci D. Miguel Ferrá dins la sala d'actes del Col·legi de la Sapientia, die 20 del pasat janer.

II. Societat Arqueològica Luliana.—Junta general.—Sesión del día 29 de janer de 1912, per D. P. A. Sanxo.

III. Parlament del Director del Museu, per D. Guillem Reygás.

IV. Publicacions rebudes durant l'any 1911, per D. P. A. Sanxo.

V. Santo Tomás de Aquino y el Descenso del entendimiento (continuación), por el M. I. Sr. D. Salvador Bové, Magistral de Urgel.

VI. Bibliografía, por D. José Miralles y Sbert, Canónigo-Archivero.

VII. Propòsit de l'exposició Morrell.

VIII. Els portals de Santa Eulalia, por M. F.

IX. Publicacions rebudes.

Emigración.—Bastantes trabajadores zapateros de esta capital marcharán en breve para distintos puntos de Francia donde tienen concedida colocación de su oficio.

Guarda jurado.—D. Jerónimo Garrau Gomila lo ha sido nombrado del predio «Xorrijo» de este término municipal.

Ha llegado a esta localidad el viajante Sr. Melchor Ll. Roca de la importante y acreditada casa Roig y Guasch de Barcelona, llevando un extenso muestrario de novedades de propis niños, últimas creaciones de París, Londres y Bruselas.

Imenso surtido en aplicaciones de encaje, Pañuelos, Mantelerías, Bordados, Esteras y Cortinajes.

Se hospeda en el *Grand Hotel*, donde se reciben los avisos para pasar a domicilio.

Agua de Rocallaura.—La más rica del mundo en estroncio y litina. Cura radicalmente albuminuria, mal de piedra y dispesias.—Centro Farmacéutico.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son asustitibles.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

Véase en 4.ª página el anuncio de *Inquilinatos de la Liga de Propietarios*.

De la Región

DOÑA CATALINA VERDERA Y ARDIT

HA FALLECIDO E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones a la finada y se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver a su última morada, cuyos actos tendrán lugar esta noche a las siete y media y ocho respectivamente.

Casa mortuoria: Plaza de la Iglesia, 17-1.ª-1.ª puerta, Arrabal de Santa Catalina.

Todo encarece

soía

la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. MIGUEL RUIZ BARRETO á SEVILLA, Apartado de Correos, 76

Pzra los heridos en Melilla

Con el fin patriótico de recaudar fondos para los soldados heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla, el Sr. Alcalde de Esporlas D. Pablo Llanés en representación del Ayuntamiento, juntamente con una comisión nombrada al efecto, organizó una fiesta que tuvo lugar el domingo día 10 del actual en el Teatro Novedades de dicha pintoresca villa.

A las ocho de la noche dióse principio al acto a los acordes de tres escogidas piezas, ejecutadas por la Banda municipal. Seguidamente se proyectaron varias y bonitas películas de cinematógrafo.

La Banda de bandurrias de esta localidad en dos tandas, interpretó magistralmente varias piezas de su vasto repertorio.

D. Bartolomé Sbert, también en dos tandas, entretuvo gratamente al público con su notable gramófono.

El joven D. Lorenzo Sabater y los señores D. Juan Terrasa, D. Juan Nadal y D. Francisco Borrás, leyeron escogidas poesías siendo calurosamente aplaudidos.

D. José Sabater, Secretario de este Ayuntamiento pronunció un elocuente discurso, explicando en sentidos e inspirados párrafos, el significado de aquel acto benéfico que se estaba celebrando; dió las gracias en nombre propio y en el del Ayuntamiento a la numerosa y selecta concurrencia por su cooperación en tan noble fin.

En un párrafo elocuentísimo felicitó y elogió a D. Bernardo Bestard y a D. Juan Riquart por su altruismo digno del mayor encomio cediendo espontánea y gratuitamente el local además de correr por su cuenta todos los gastos de aquella fiesta, terminando su hermoso discurso entre los aplausos de la concurrencia dando un «Viva España! Viva e Rev! Viva el Ejército! Viva España! que fué coreado por el público y contestado por la Banda municipal con «La Marcha Real».

La función que terminó a altas horas de la noche dejó muy grata impresión a la numerosísima concurrencia, ya que el programa fué abundante, variado y propio, pues cuantos señores tomaron parte en él eran de la localidad. El Teatro profusamente iluminado con luz eléctrica, estaba sencilla y artísticamente adornado con palmas, banderas y flores.

El mismo día el Sr. Rector desde el púlpito con palabras de fraternidad y exuberantes de patriotismo invitó a sus feligreses a que contribuyeran a favor de dichos soldados y al efecto en cada una de las misas de aquel día pasó personalmente la bandeja recaudando la cantidad de pesetas 138'26.

Lo recaudado en la función del teatro Novedades ascendió a 226'00 Donativo del Ayuntamiento. 25'00

Total. 389'25

Donativos recibidos en la Capitanía General para la Tómbola.

Don Juan Cardá, un paquete de cajas de cerillas; don Bartolomé Casasnovas, una guitarra; don Miguel Oliver, doce escobillas; don Lucía Aparicio, una lata de tomates; don Ramón Fuster, una escobilla; don Margarita Vich, una lata de sardinas; don Miguel Pons, una cacerola de hierro, un vaso de hierro y una palangana de idem.

Doña Margarita Tomás, un frasco de tinta, don Bartolomé Tous, una lata de sardinas; don Pedro José Comas, un barrilito de anís «Gloria»; doña Antonia Coli, una rinconera de madera; don Bartolomé Amorós, dos docenas de abrochadores de botas y una docena de cajas de crema para el calzado.

Doña Antonia Cardá, una jarra; don Juan Fullana, un par de zapatos de niña; J. C., dos latas de tomates; don Rafael Escalas, una caja de betun con frasco; doña Boscana, diez y ocho cajitas de almidón; don José Liambias, tres gorras.

Doña Ana Martínez, una gorra de niño y un sombrero de hombre; don Mi-

tendrán premios; los hay de gran valor y verdaderamente preciosos. Aquellos se venderán al precio de una peseta.

Continúan activamente las gestiones de la Junta de Damas, de Ciudadela, encargada de arbitrar recursos con destino a los heridos y enfermos de las tropas españolas que operan en Melilla.

Por iniciativa de dicha Junta, la Comisión de festejos del Casino «Círculo Artístico» prepara para el domingo 17 de los corrientes, una grandiosa velada literario-musical, cuyo producto íntegro de recaudación en taquilla, será destinado para aquel objeto.

Suscripción

Suma anterior pesetas. 8.161'73 Una devota persona. 10'00

Donativos recibidos por la Junta de Damas, calle de la Merced y Sindicato

José Pons, Merced núm. 12. 0'25 Guillermo Pujol, id. núm. 18. 0'25 José Bernad, id. núm. 23. 0'25 Catalina Tur, id. núm. 46. 0'25 Pedro Bibiloni, id. núm. 52. 0'10 Ana Sabater, id. núm. 7. 0'25 Antonia Mas, Sindicato 130. 0'30 Rosa Soler, id. núm. 178. 0'25 Catalina Canovas, id. núm. 170. 0'10 Francisca Llorpart, id. número 164. 0'20

Ricardo Rovirás, id. núm. 128. 2'00 Una persona caritativa. 1'00 S. R. Sindicato núm. 74. 0'20 N. N. 0'20

Coloma Garau, Sindicato número 34. 0'50 Margarita Noguera, id. número 26. 0'10 Margarita Mezquida, id. número 12. 0'20 Una persona caritativa. 0'30 Pepe Aguiló, Sindicato número 49. 0'10 Francisca Salom, id. núm. 61. 0'25 Una persona caritativa. 0'50 Catalina Llenestra, Sindicato número 101. 0'50 Gabriel Mas, id. núm. 107. 0'15 Antonia Ferrer. 0'50 Magdalena Sureda. 0'25 Juan Mayol, Sindicato número 135. 5'00 Ana Fiol, id. núm. 145. 0'30 Antonio Gibert id. núm. 155. 0'25 Margarita Togores, id. número 163. 0'00

Bartolomé Frontera, Merced número 46. 0'25 Asociación de Maestros de Baleares. 25'00 Don Miguel Berge, Director y personal de la Estación Sanitaria. 25'00

Función benéfica organizada por el Magnífico Ayuntamiento de Lluchmayor. 1.00'00 Magnífico Ayuntamiento, como donativo. 20'00

Lorenzo Cierrol Pon, Alcalde; Merced id. 5'00 Antonio Catañy Salva, Catañy; Concejal id. 5'00

Antonio Salvá Tomás, id. id. 5'00 Juan Mir Compañy, id. id. 5'00

Igacio Puigcerver Puig, id. idem. 5'00 Sebastián Garau Garcias id. idem. 5'00

Antonio Catañy Ginard id. id. Juan Rigo Catañy, id. id. Miguel Puig Salvá, id. id. Pedro Antonio Clar Mulet, id. id. Antonio Tomás Catañy, id. idem. 5'00

Rafael Cañellas Caldés, id. id. Juan Moger Noguera, id. id. Antonio Tomás Ramis, id. idem. 5'00

Rafael Contestí Barceló, id. id. Damián Sastre Garau, id. id. Guillermo Aulet Pericas, Secretario del Ayuntamiento donativo. 5'00

El Porvenir, Por un palco. 25'00 El Fomento Agrícola e Industrial de Lluchmayor. Por un palco. 25'00

El Círculo de Obreros Católicos y Posito, Por un palco. 25'00 Funcionarios del Juzgado Municipal, Por un palco. 20'00

Casino Liberal, Por un palco. 12'50 Centro de Proprietarios, Por un palco. 12'50

La Protectora, Por un palco. 12'50 Juan Caldés Mojer, Concejal; como donativo. 5'00

Sindicato Agrícola, Por un palco. 12'00 Sres. Venancio Alvarez Capitán de Infantería, don Jesús Díaz Teniente de id. 30'00

Don Francisco Vazquez Teniente de Carabineros, don Mateo Oliver; Teniente de Infantería retirado, don Rufina Carpena; Maestro público y don Luis Roig Administrador de correos, Por un palco. 30'00

Comisión Local de la Cruz Roja, Por un palco. 12'50 Don Socias Clar, Diputado Provincial por dos butacas. 25'00

D. Bartolomé Varelle Camps, Por una butaca; devuelta. 10'00 D. Nicolás Taberner Sbert por una butaca. 5'00

D. Damián Taberner Salvá por una id. 5'00 Señores Ripoll Hermano por cinco id. 15'00

D. Gabriel Serra Socias, por una id. 2'00 D. Bernarado Serra Talladas por una id. (devuelta). 1'10

D. Sebastián Gamundi Monserrat por tres id. 5'00 D. Antonio García Villacreses por dos id. 4'20

D. Guillermo Soler Serra por tres id. 4'40 D. Jaime Vidal Garau por cuatro id. 5'00

D. Rafael Rubí Durán por dos id. 2'70 D. Jaime Tomás Mut por tres id. 4'05

D. Antonio Mojer Sastre, Regente de la Sociedad de Autores, donativo. 6'10 D. Juan Bauzá Clar, Notario idem. 5'00

D. Gabriel Tomás Catañy, id. D. Miguel Puigcerver Ros, id. D. Antonio Oliver Oliver, Veterinario, id. Escribientes de la Secretaría del Ayuntamiento id. 5'00

Guardias municipales id. 5'00 D. Juan Salvá, Oficial Sache idem. 50

D. Antonio Catañy Tomás id. 50 D. Pedro Antonio Mut, id. 50

D. Baltasar Valenzuela, carabinero, id. 25 Individuos del puesto de la Guardia civil, id. 6'00

D. Jaime Monserrat Salvá peluquero del teatro, id. 2'50 D. Julián Pons Roca, maquinista del id. id. 2'50

D. Guillermo Sastre Puigcerver, ayudante de maquinista, id. 1'50 D. Meichor Salvá Vidal, portero del teatro, id. 1'00

D. Antonio Janer, idem, id. 1'00 D. Antonio Tomás Oliver, idem, id. 1'00

D. Antonio Rubí Puigcerver, encargado del alumbrado. 1'00 D. Bernardo Cardell, id. 1'00

D. Antonio Salvá, id. 1'00 Resto líquido (satisfechos los gastos que tuvieron que pagarse y que ascendieron a 74'30 pesetas) que se obtuvo de la venta de las demás localidades y entrada general. 251'30

Suman. 9.020'58

Por telégrafo

Ecos varios

Plazo ampliado

Madrid 12 (2'15 m.) Mañana el «Diario de la Guerra» publicará un R. D. ampliando el plazo para que las familias de los militares fallecidos, puedan efectuar el cambio de residencia si así lo desean.

Casa que se hunde

En la calle de Fucar se hundió una casa que estaba denunciada como ruinosas. No ocurrieron desgracias personales. Los vecinos congueros pasaron un susto horrible.

Nueva conferencia

Hoy celebrarán nueva conferencia los Embajadores de Francia e Inglaterra con el señor García Prieto.

El primer convoy

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla dando cuenta de que hoy se ha efectuado el primer convoy de víveres y municiones por el nuevo ferrocarril de Nador a Zeluán.

Huelgas de mineros en Francia

París.—El paro es completo en las minas de Lens, Lievin, Montocan y Epinac y parcial en otros varios distritos. En general se trabaja en Bruay. En las canteras de Mayenne también trabajan todos los obreros.

Cobian mejora

Madrid 12 (2'15 m.) El señor Cobian sigue mejorando en su enfermedad. Cuando la salud se lo permita irá a eponerse a una población de la provincia de Cádiz.

Embajador que se retira

San Petersburgo.—El Embajador de Rusia en Constantinopla ha abandonado la embajada.

Contrabando descubierto

Dunkerke.—En la Aduana han sido descubiertas diez cajas que se intentaba pasar de contrabando. Dichas cajas contenían 240 fusiles e iban consignadas a Orán.

Reunión de la Comisión internacional La Comisión internacional aduanera marroquí se reunió en el ministerio de Estado.

Los reunidos continuaron discutiendo el tema tercero. Fueron desechadas varias mociones españolas y francesas; presentáronse otras que quedaron pendientes de discusión para cuando termine la de todos los temas.

Al discutirse el tema 4.º referente a la creación del Banco de Marruecos, los españoles presentaron sus puntos de vista; los franceses se reservaron hasta la próxima reunión del miércoles. A las 6'30 marcharán los comisionados franceses a visitar Toledo.

Precio del carbón

Madrid 12 (11 m) Sevilla.—El precio del carbón ha encarecido 25 pesetas.

El cenenario de la Constitución de Cádiz Valencia.—El Ayuntamiento se ha adherido a la fiesta del cenenario de la Constitución de Cádiz.

Votaron en contra los concejales carlistas y católicos.

Crédito ex raordinario

Roma.—Las Cámaras han votado un crédito extraordinario de 205 millones de liras para cubrir los gastos realizados por la expedición de Trípoli.

Fallecimiento

Esta madrugada ha fallecido el académico D. Eduardo Saavedra.

La infanta Isabel

San Sebastián.—En el sur expreso pasó por esta población la infanta doña Isabel. A pesar del frío que reinaba se apeó conversando en el andén con las autoridades.

El viaje del Rey

Alicante.—Con motivo del próximo viaje de los Reyes a esta capital, ha llegado el comisario de la policía de Madrid D. Guillermo Gullón, dos inspectores y 37 agentes.

Huelga general de cocheros

Madrid 11 (11 m.) Barcelona.—Los cocheros huelguistas se reunieron anoche con objeto de acordar en definitiva sobre la declaración en el día de hoy de la huelga general de todos los oficios del gremio rodado. Ignórase el acuerdo que tomaron.

También los obreros fundidores de cobre se preparan a declarar la huelga.

Caserío incendiado

Bilbao.—En el pueblo de Marquina se ha declarado un incendio que ha destruido todo un caserío.

Pereció carbonizado uno de los moradores del mismo. Ha sido detenido un aldeano como presunto autor del incendio.

Llegada de un aviador

París.—Ha llegado a esta capital el aviador Tabutean procedente de Pau. En el recorrido ha empleado cinco horas y doce minutos, habiendo hecho dos escalas.

La velocidad media empleada ha sido de 138 kilómetros por hora.

Sublevación militar

Quito.—Ha ocurrido una nueva sublevación militar venciendo los liberales en toda la línea.

En el combate sucumbió el general Andrade jefe de los conservadores.

Ha sido nombrado presidente provisional el señor Marin.

El general Echagüe

Madrid 11 (11 m.) Valencia.—Ha regresado a esta capital el Capitán general señor Echagüe.

En la estación le han recibido las primeras autoridades y la oficialidad de esta guarnición.

La huelga de mineros en Francia

París.—No ha ocurrido incidente alguno desde ayer.

En Essen de 109 884 obreros, 62.913 se han declarado en huelga.

Huelga de tipógrafos

Madrid 12 (11 m.) Valencia.—Los tipógrafos han concedido a los patronos un plazo hasta fin de mes, para conjurar el conflicto.

Día festivo

Los obreros ebanistas y sus similes de acuerdo con los patronos han convenido en que sea festivo el día 12 de marzo por ser el aniversario de la reorganización de los oficios.

Detenidos

Madrid 12 (11 m.) Han sido detenidos tres correos catalanes que trataban algunos valores robados a un cobrador que fué agredido hace algún día.

Los citados detenidos dicen que son inocentes de tal agresión, pero se cree que servirán para descubrir a los verdaderos autores.

Soldado desaparecido

El Peñón.—Ha desaparecido de esta plaza, suponiéndose que se ha suicidado, el soldado del Regimiento de Cerifloa Cesáreo Núñez Sánchez, que llegó anteayer.

Commemorando un centenario

Madrid 12 (11 m.) Bilbao.—Las colonias gallega, castre, llana y aragonesa conmemoran el centenario de la batalla de Las Navas. Han solicitado subvenciones del Estado, Diputación y Ayuntamiento.

La última crisis

Madrid 12 (11 m.) «El Liberal» después de concretar los motivos de la crisis dice que confía en que el señor Villanueva, conecedor de los asuntos del Riff, detendrá al señor Canalejas en sus intermitentes accesos belicosos.

«La Maffana» se felicita por la rapidez con que ha sido solucionada la última crisis, lo cual revela la energía del señor Canaleja y el vigor del partido liberal.

El «ABC» dice que con ser la última crisis esperada ó descontada por los políticos y por la prensa, el planteamiento de la misma ha sorprendido a la generalidad de las gentes.

El «Universo» hablando de dicha crisis la califica de crónica. Dice que el señor Gasset ha salido del ministerio por sus propios desaciertos, con severo acomplamiento de razonadas censuras de la opinión.

Añade que los méritos de los nuevos ministros comparados con los salientes, no permiten abrigar esperanzas de alivio para los males del país.

Termina dicho periódico diciendo que quiere darse a la crisis el significado de económico, lo cual viene a confirmarlo la entrada del señor Navarrete en el ministerio de Hacienda. No obstante la entrada de dicho ministro envuelve el triunfo de los clericales y de la curia romana, los cuales pusieron el veto al señor Navarrete para que ocupara el cargo de embajador de España en el Vaticano, dijese que no se posesionaría de dicho cargo y han vencido.

Jura del nuevo Gobierno

Madrid 12 (12 t.) Han jurado sus cargos los ministros que forman el nuevo Gobierno.

El presidente del Consejo llegó una hora antes a Palacio conversando con S. M. el Rey.

Los consejeros, a la hora que telegrafiamos, continúan en Palacio.

Últimas noticias

Toma de posesión

Madrid 12 (2 t.) El nuevo ministro de Instrucción Pública Sr. Alba se posesionará esta tarde de su cargo.

El laje del Rey

Alicante.—Con motivo del próximo viaje de los Reyes a esta capital, ha llegado el comisario de la policía de Madrid don Guillermo Gullón, dos inspectores y 37 agentes.

Consejo de Ministros

Esta tarde a las seis se reunirá el Consejo de Ministros en el Ministerio de la Gobernación.

En dicho Consejo se determinará si mañana debe haber o no sesiones de Cortes.

Dimisión de un subsecretario

Ha presentado la dimisión el subsecretario del ministerio de Hacienda señor Zorita.

Rehabilitación del Infante D. Alfonso Madrid 12 (2 t.) El señor Canalejas ha manifestado a los periodistas que S. M. el Rey había firmado un Real decreto rehabilitando al Infante D. Alfonso de Orleans en la alta gerarquía de Infante de España.

El señor Canalejas ha telegrafiado esta disposición a la Infanta doña Eulalia madre de dicho Infante.

Canalejas y los periodistas

Madrid 12 (2 t.) Después del Consejo el señor Canalejas fué a su domicilio, donde recibió a los periodistas diciéndoles que «cual se había anunciado solamente habían jurado cuatro ministros y que después habían celebrado un consejo, presidido por el Rey.

En él presentó a los nuevos ministros por más que ya los conocía el Monarca y manifestó que el Gobierno aparte de la natural preocupación sobre las negociaciones con Francia era su principal deseo solucionar la cuestión de los Presupuestos para la cual cedía la palabra al ministro de Hacienda. Este pronunció un extenso discurso en el cual dijo de seba conocer a fondo el estado de la Hacienda aunque nunca dejó de seguir estos problemas por lo cual podía anticipar que la situación no era comprometedora ni pesimista como viene diciéndose.

Después dijo que conoce los compromisos contraídos para el presente año, para el venidero y para una década más.

Entonces estudió los recursos extraordinarios que pueden aplicarse para la reorganización de la Hacienda pública y para la nivelación de los presupuestos.

Expuso también que los presupuestos para 1913 pueden presentarse a las cortes durante el mes de mayo y luego discutir los en las sesiones que se celebren en el mes de octubre con detenimiento relativo.

Cumplimentando a las reinas

Terminado el Consejo, los Ministros cumplimentaron a las reinas y a los Infantes.

El señor Barroso

El ministro de la Gobernación señor Barroso no ha recibido hoy a los periodistas por tener que comer e irá a Palacio y desde allí asistirá a la llegada de la Infanta doña Isabel.

Canalejas y los nuevos Ministros en Palacio Madrid 12 (2 t.) El señor Canalejas fué a Palacio a las diez de la mañana como había ofrecido al Rey con objeto de enterarle del desarrollo y solución de la crisis y para la firma los decretos nombrando a los nuevos ministros.

Estos llegaron a Palacio a las 11 de la mañana. Todos ellos vestían de uniforme.

A la entrada nada dijeron salva el señor Arias Miranda que manifestó que se había enterado de que era Ministro a las 7 de esta mañana.

Cerca de la una salieron todos de Palacio y una verdadera nube de periodistas, políticos se les acercaron para interrogarles y dar la enhorabuena,

BOLSA DE MADRID Madrid 12 (4'55 t.) Interior contado. 85'25 Interior fin de mes. 85'25 Amortizable 5 por 100. 101'00 Banco de España. 449'00 Compañía de Tabacos. 281'00 Francos. 7'85 Libras. 00'00 Exterior de París. 95'65 FABRA.

La Tuberculosis es curable con el método del Dr. C. CROUS

Director del Sanatorio anti-tuberculoso (Caldetas) Barcelona Especialista en las

Enfermedades del Pecho y Nerviosas

Consultas en el GRAND HOTEL TODO EL DIA

Pianos Chassaigne Antigua CASABANQUE, COLON



Boca sana -- Dientes blancos

SE TIENEN SIEMPRE USANDO LOS DENTÍFRICOS HIGEA

FRASCO DE ELIXIR PARA 60 USOS 1'25 ptas. FRASCO PARA 120 USOS 2 ptas.

CAJA DE POLVOS DENTÍFRICOS 1 ptas. TUBO DE CREMA DENTÍFRICA 1 ptas.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Depósito general, J. L. Nadal, Constitución 33, (Borne) Palma de Mallorca.

Licor VERDAD

GRAN ESTOMACAL que por sus buenas cualidades digestivas ha sido preferido por el público alcanzando extraordinaria demanda. Es el mejor **LICOR** para postres, refrescos y bautizos, por su figura, exquisito aroma y buen paladar. Único fabricante: **PEDRO JOSE ESBARRANCH**—Palma.



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES** por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 7 Marzo. ARGENTINA, 24 Marzo.
SAVOIA, 10 id. REGINA ELENA, 11 Abril.
RE VITTORIO, 21 id. ITALIA, 16 id.

Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción ofrecen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, clase de música, salón para niños, palquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 2, (frente al Borne), Palma.



Lloyd Sabaud

El 27 de Marzo saldrá de **BARCELONA** para **BUENOS AIRES** el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El día 18 de Abril saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase.

Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.



Linea PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para **Montevideo y Buenos Aires**
Saldrá de Barcelona el día 28 de Marzo el magnífico vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

Vapores directos de este puerto para los de **LAS ANTILLAS**

Para Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos saldrá de este puerto el día 5 de Abril el magnífico vapor

onde Wilfredo

Admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a los señores Planas, Pisé y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL—MADRID—ALMIRANTE—10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, o de su padre si éste es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavet, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo
Id. D. Pedro Croquette, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D. Luis Gomeudo, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

Conservación e higiene de la boca

BOCA MENTHOLINA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos dentales que prepara el **DOCTOR ANDREU**

Su uso blanquea los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. **MENTHOLINA** en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Fábrica en la Rambla de G. Salustiana, 86 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia J. Sured y Lleras, Palma de Mallorca.

Evita caspa, canas y caída del pelo

TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido—80 años DR EXITO Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Fleada	89	1-2-3	en el entresuelo	6 salas y 7 dormitorios.
Vileta C. principal	107	1-2-3	Manisner 10 ent. e	agua, patio, 6 dormitorios.
Calle de los Olmos	107	1-2-3	ste. Domingo, 19.—3.º	4 dormitorios arda y agua.
Vileta (Sea Little)	17	ppal	Zavallá 6-1.º	Coladuría y cuadro.
Calle de Gater	5	ppal	So. Espirito 5 princip	Coladuría y cuadro.
Calle Bta. Catalina	5	ppal	San Miguel, 18	8 dormitorios, agua é grifo.
P. Gomis, Terrenc	11	1.º	Constitución 92	para comercio, 18 pesetas.
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18 primero	Almacén inmensa capacidad
Plaza Cuartera		tienda	Herrería 46	

Casa 23 dormitorios, Corp Marí, núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto como por separado. Informes Olmos—168 Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO, agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar; Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

(OJO CON LAS FALSIFICACIONES)

Pedid la marca M. O' DONNELL

Depósito: Plaza de la Constitución, 118—1.º PALMA.

LLOID ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

LUISIANIA, 26 Marzo. CORDOVA, 24 Marzo.
P. MAFALDA, 4 abril. INDIANA, 10 Mayo.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños; luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

El **MENTOL**, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figuran la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atroficas de forma seca, granulosa, granular o cística, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco, 3 pesetas.
Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

FER BAR Marca Bar

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio del frasco, 3 pesetas.
Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas
COMPLETAMENTE DESREMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios
Sindicatos en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Veracruz y Puerto Méjico, el vapor **MONTSERRAT**, directamente para New-York, Habana, Linea de Venezuela Colombia.—El día 10 abril saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ALICANTE**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Pinar del Río y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Guayana, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 27 de marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **ALICANTE**, directamente para Ginebra, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de Africa, del India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 8 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SANTIAGO**, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo.—El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el vapor con trasbordo en Cádiz al **SAN FRANCISCO** con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Arguin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Jauarías y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios consiguientes.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos a cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **REINA M.ª CRISTINA**, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Guantánamo y Pinar del Río, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informar en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Agencia Internacional

DE TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
COMISION Y CONSIGNACION

Bartolomé Mulet Berga

Siete Esquinas, 9.—PALMA DE MALLORCA
Servicio combinado de domicilio a domicilio para Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Alcoy, Mahón, Ibiza, Málaga, Cádiz, Almería, Sevilla, Cartagena, Huelva, Granada, Ceuta, Tánger, Melilla, París, Marsella, Argel, Cerbere y Port-Bou.
Casa enfiardadora y consignataria en Barcelona: B. Busó Labori.—Paseo Colón 7

Fábrica de anisados y licores de Damián Garau y Tomas

LLUCHMAYOR (MALLORCA)
Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente.

PALO QUINA-GARAU analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colón, 22.

Regalo útil

A los lectores de LA ULTIMA HORA que nos envíen 1'85 ptas. por giro postal ó dos pesetas en sellos de 15 céntimos, les mandaremos por correo un bonito **sello de canchú** con su nombre y apellidos y además **cien tarjetas** de visita impresas con el nombre y apellidos que se deseen.
Costa y C.ª, Alvarez, 4, Barcelona.

Espefitos, Aguas minerales, drogas y productos químicos a precios económicos se expenden en la

Droguería y Sucursales de Vinda de José Juan.

Venta de una casa

En Son Roca de la Vileta, hay una que se vende en buenas condiciones tanto a plazos como al contado. Tiene agua, jardín y cochera. Para informes calle de la Unión—53—2.º

Representante

Persona práctica en el comercio solicita comisiones y representaciones para las Baleares. Dirigirse a M. Pablo, Concepción, 49—Palma.

Aprendices

Se necesitan dos de 14 a 15 años para un establecimiento de ferretería y droguería. Informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Se vende

Una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza, usada, pero en un estado perfecto. Informarán Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.